

CERTIFICADO

**Soldeo de vehículos y componentes ferroviarios según:
EN 15085-2**

Este Certificado se emite a:

**NAIVAN
Fuentecillas, 17-19; Júndiz
01015 Vitoria (Álava)
España**

Está cualificado para realizar trabajos de soldadura dentro del rango de certificación:

Clase de certificación CL1 según EN 15085:2007 Parte 2

Procesos de soldeo	Grupo de material base	Detalles
141	1, 8, 22	1.4 – 2.6 BW sl 1.4 – 4 FW sl
135	1	3-20 BW, FW (desde 5mm), hasta 355 Mpa
135	8	3 – 12mm FW ml
135	2	2.1 – 6 mm SC sl FW hasta 700 MPa
135	2	2.1 – 3.9 mm SC sl BW hasta 700 MPa
131	22-23	1.5-20 mm

Clases de soldadura hasta CPC1

Coordinador de soldeo: Jorge Ruiz de Azúa Fernández. IWE-ES-934. Nacido: 01/08/1969

Sustituto coordinador de soldeo: Alfonso Ruiz de Gordo Lacunza. IWE-ES-265. 01/03/1972

Comentarios:

ver anexo.

Certificado No: LRE/15085/CL1/006/0/15
Validez: 30 de Marzo de 2018
Emitido en: 31 de Marzo 2015
Auditor: Rodrigo Gonzalez
IWE number: ES-962



José Rivero

Director de Operaciones de Lloyd's Register España, S.A.

Condiciones generales (ver anexo)

Lloyd's Register España S.A. es una Sociedad Anónima registrada en Madrid, C.I.F. A28591287. Oficina principal: C/Princesa 29, 1º. 28008 Madrid (España). Una compañía subsidiaria del Lloyd's Register Group Limited.

Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as the 'Lloyd's Register'. Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.

Comentarios:

Este certificado está sujeto a la vigilancia del cumplimiento por parte de Lloyd's Register España, S.A según los requisitos de la norma EN15085-2: 2007

Los coordinadores de soldeo han sido evaluados de forma satisfactoria para la cualificación de procedimientos de soldadura y soldadores.

Queda excluida de la presente certificación la subcontratación de piezas soldadas y el diseño.

Condiciones generales:

Según EN 15085-2

Revocación del certificado

La autoridad nacional de seguridad o el organismo certificador del fabricante emisor de este certificado puede revocar el certificado si:

- Hay dudas justificadas sobre la correcta ejecución del trabajo de soldadura según la normas mencionadas.
- Hay dudas justificadas sobre la correcta labor de la coordinación de soldadura según la normas mencionadas.
- No hay disponibilidad del coordinador de soldadura reconocido.
- Existe una incorrecta cualificación de soldadores y operadores según las normas especificadas.
- Se están realizando trabajos por soldadores u operadores sin las cualificaciones requeridas.
- Otras condiciones de la norma de referencia no son cumplidas.
- No se permite al organismo certificador del fabricante realizar un seguimiento anual.
- El fabricante renuncia al certificado.

El fabricante deberá dar acuse de recibo por escrito de la revocación del certificado al organismo certificador y este notificará a la autoridad de seguridad nacional.

Si un certificado debe ser renovado, la aplicación deberá ser enviada al organismo de certificación con al menos tres meses de antelación de la fecha de validez del certificado en vigor.

Lista de distribución:

1. Fabricante (original- Email)
2. LRE Madrid